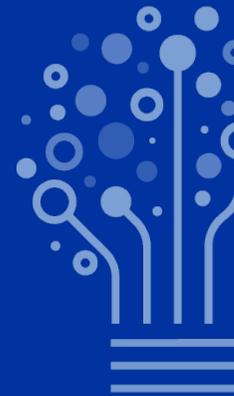




CENTRO DE GESTIÓN
DEL CONOCIMIENTO
UE - OIM



Serie de Documentos de Conocimiento sobre Reintegración Sostenible

Documento de Conocimiento #1 | Abril de 2021

EL USO DE PLANES DE MICROCRÉDITO EN EL CONTEXTO DE LA REINTEGRACIÓN DE MIGRANTES

Resumen ejecutivo





RESUMEN EJECUTIVO

La microfinanciación, y más concretamente el microcrédito, parece tener importantes ventajas que podrían aprovecharse para mejorar la sostenibilidad de la reintegración. Por ello, los profesionales del ámbito de la reintegración de migrantes que retornan y los especialistas en la materia utilizan con frecuencia ambos términos en los debates sobre las posibilidades de reforzar la sostenibilidad de la reintegración. No obstante, son muy pocos los programas de reintegración de migrantes que incluyen planes de microcrédito como forma de asistencia para la reintegración o como complemento de la misma.

El Centro de Gestión del Conocimiento de la UE y la OIM ha preparado un documento de conocimiento sobre el uso de planes de microcrédito en el contexto de la reintegración de migrantes con el objetivo de informar y apoyar a los profesionales del ámbito de la reintegración que prevean incluir un componente de microcrédito en sus programas. En términos generales, el documento está destinado a cualquier persona que participe en los procesos de reintegración de migrantes (en particular, en el ámbito del diseño de políticas y programas) y de microfinanciación (incluido el personal de las entidades de microfinanciación dispuestas a prestar servicio a migrantes que retornan). A partir de estudios de caso y entrevistas con profesionales del ámbito de la reintegración y especialistas en microfinanciación, se intenta analizar cómo se podrían utilizar los microcréditos en el contexto de los programas de reintegración de migrantes y responder a las siguientes preguntas: ¿Constituyen los microcréditos una alternativa válida o un complemento a las ayudas para la reintegración que se suelen conceder en el marco de los programas de reintegración? En caso afirmativo, ¿en qué contextos o con qué condiciones pueden contemplarse? ¿Cuáles son las principales cuestiones que cabe tener en cuenta a la hora de diseñar y llevar a cabo intervenciones que vinculen los microcréditos a la reintegración de migrantes? Y, si procede, ¿qué pueden hacer los organismos que se ocupan de la reintegración para que los migrantes que retornan tengan acceso a microcréditos?

Microfinanciación y microcrédito

La microfinanciación puede entenderse como una amplia categoría de servicios financieros (incluidos los microcréditos, los microseguros, los microahorros y los servicios de transferencia de fondos) y no financieros (asistencia técnica, formación y mentoría) destinados a personas que normalmente no pueden recurrir a las entidades financieras tradicionales.

El microcrédito consiste en un plan de crédito destinado a las personas que no tienen acceso al sistema bancario tradicional. Normalmente, se trata de un préstamo de poca cuantía concedido por una entidad de microfinanciación a una persona o a un grupo. Las condiciones de préstamo son más flexibles en comparación con las de los bancos tradicionales, ya que las entidades de microfinanciación son menos estrictas en cuanto a avales (por ejemplo, casa, terreno, bienes), garantes (personas que garantizan el reembolso), aportación de capital propio, ingresos regulares o historial financiero. Por consiguiente, quienes defienden los microcréditos destacan entre sus ventajas que dan acceso a dinero en efectivo a sus destinatarios, normalmente excluidos de los servicios financieros, y les evita tener que solicitar préstamos a través de canales informales, como los considerados usura con elevadísimas tasas de interés. Consideran que el microcrédito es un instrumento que permite erradicar la pobreza crónica, fomentar el emprendimiento y reducir el desempleo entre las personas y en las comunidades beneficiarias. Quienes se oponen al microcrédito, en cambio, sostienen que en realidad puede aumentar los niveles de pobreza entre las poblaciones con bajos ingresos debido a las elevadas tasas de interés o a la acumulación de deuda, y que, además, existe el riesgo de que no se destine a inversiones productivas sino al consumo.

Microcréditos y reintegración de migrantes

Los migrantes que retornan y reciben asistencia en el marco de los programas de reintegración suelen compartir características específicas que pueden facilitar, impedir o dificultar su acceso a los planes de microcrédito. Los migrantes que retornan podrían



estar desconectados de su país de origen, lo que a menudo supone que pierden sus redes de apoyo social (o una parte de ellas), además de enfrentarse a problemas psicosociales, como el aislamiento y las reacciones hostiles debido a su retorno. También suelen enfrentarse a dificultades económicas que pueden verse agravadas por tener deudas.

Los datos de seguimiento y evaluación reunidos por la OIM indican que el 79% de los migrantes que retornan y reciben asistencia de la OIM para su reintegración utilizan esa ayuda para establecer microempresas. Un gran número de esos migrantes afirma que la asistencia para la reintegración es insuficiente para la creación de negocios sostenibles y que carecen de capital para gestionar su negocio sin problemas o para ampliarlo. Aquellos que consiguieron financiación complementaria recurrieron principalmente a amigos y familiares. La evaluación también indica que una gran parte de los migrantes están endeudados a su regreso, y que la mayoría de sus préstamos también provienen de amigos y familiares.

El microcrédito permite a los migrantes que retornan acceder a capital y, por consiguiente, fortalecer o ampliar sus negocios. El impulso a sus actividades generadoras de ingresos les permite costearse servicios esenciales y, en consecuencia, mejorar el bienestar y estabilidad general tanto suyo como de sus familiares. El uso del microcrédito en el contexto de la reintegración también fomenta una mayor implicación de los migrantes que retornan en el proceso de reintegración. Por último, el microcrédito puede poner en contacto a los migrantes que retornan con la población local cuando se conceden microcréditos a grupos mixtos. Con el tiempo, esto puede mejorar la aceptación de los migrantes en las comunidades a las que retornan.

No obstante, los migrantes que retornan siguen enfrentándose a una serie de obstáculos para acceder a los servicios de microfinanciación, como los requisitos que exigen las entidades de microfinanciación (por ejemplo, en cuanto a la estabilidad de los ingresos, los documentos de identidad o el período mínimo de residencia en el país de origen) o la actitud negativa de esas entidades hacia ellos. Además, dado que un microcrédito constituye una forma de deuda, es de vital importancia gestionar adecuadamente los planes de microcrédito para evitar que empeoren las condiciones económicas de los migrantes que retornan.

Experiencias de vinculación de los planes de microcrédito a los migrantes que retornan

En el ámbito de la reintegración de migrantes, son muy pocos los proyectos que parecen haber incluido un componente de microcrédito más allá de la mera remisión a entidades de microfinanciación. Si bien se han expuesto unos pocos proyectos interesantes que han puesto a prueba el uso de microcréditos como forma de apoyo a la reintegración de migrantes que retornan, se dispone de escasos datos sobre sus resultados.

El *Programa de Retorno Voluntario Asistido y Asistencia para la Reintegración de Migrantes que Retornan de Suiza a Nigeria*, ejecutado por la OIM, brindó condiciones de crédito preferenciales a través de la creación de un fondo rotatorio, lo que permitió a los beneficiarios de los préstamos ampliar sus negocios. Aunque no fueron muchos los migrantes que participaron en el plan de microcrédito, el programa consiguió algunos resultados alentadores, ya que la mayoría de los beneficiarios pudieron reembolsar sus préstamos y a algunos de ellos se les concedió otros más.

En el marco del proyecto *REMPLOY III* de la OIM, las entidades de microfinanciación prestaron apoyo a migrantes de determinados países de origen para que regresaran de Italia. Aquellos con los planes de negocio más prometedores recibieron el apoyo de una entidad de microfinanciación para reforzar su plan de negocio y poder solicitar un préstamo. Aunque el proyecto era prometedor, la falta de datos de seguimiento impide sacar conclusiones sobre su eficacia.

El proyecto *Prottasha*, que la OIM ejecuta en Bangladesh en colaboración con BRAC, remite a los migrantes que retornan a entidades de microfinanciación. Los pocos que fueron remitidos a una entidad y que recibieron un préstamo informaron de resultados alentadores en relación con su situación económica y su capacidad para reembolsar los microcréditos. Al mismo tiempo, la situación de los migrantes que retornan sigue siendo complicada, ya que, por ejemplo, además de no tener acceso a los servicios



financieros tradicionales, las entidades de microfinanciación se muestran reacias a incluirlos en sus programas. La OIM y BRAC tratan de facilitar el acceso de los migrantes que retornan a capital intercediendo ante las entidades financieras, ayudándolos para que puedan cumplir los requisitos necesarios para recibir préstamos, y explorando formas alternativas para fomentar su inclusión financiera.

Enseñanzas extraídas y recomendaciones

Las experiencias mencionadas, así como las entrevistas con profesionales del ámbito de la reintegración y especialistas en microfinanciación, permitieron extraer algunas enseñanzas y recomendaciones que se presentan de forma resumida a continuación.

Inclusión del microcrédito en el conjunto de instrumentos de asistencia para la reintegración

El microcrédito no se adapta a todos los tipos de planes de reintegración. Debería centrarse en el apoyo a los emprendimientos y ofrecerse únicamente a los migrantes que retornan con planes firmes de emprender y que requieren capital extra que no pueden conseguir por otras fuentes. No debería sustituir a los subsidios de reintegración ni a otras formas de ayuda para la reintegración, sino que debería considerarse como un complemento y basarse en una evaluación sólida de las necesidades existentes. Para aprovechar su potencial, el microcrédito debería ir acompañado de un asesoramiento pormenorizado (los migrantes que retornan deben ser informados adecuadamente sobre las oportunidades y los riesgos que conllevan los microcréditos), un servicio de apoyo a los emprendimientos (incluida formación financiera y en gestión de empresas, apoyo para la elaboración de planes de negocio, etc.) y un plan riguroso de mentoría y seguimiento. Convendría que esas actividades de apoyo complementarias se lleven a cabo para aprovechar al máximo las ventajas de los préstamos y asegurarse de que sean reembolsados. Si están disponibles y son accesibles, deberían preverse fuentes de financiación alternativas más ventajosas para los migrantes que retornan (ahorros, amigos y familiares, asociados comerciales, préstamos bancarios, etc.). La prioridad debería ser ofrecer todas las salvaguardias posibles para evitar que los planes de microcrédito hagan que los migrantes que retornan se vean atrapados en un ciclo de endeudamiento.

Diseño de los microcréditos a medida de cada migrante que retorna

Es más probable que los microcréditos contribuyan a mejorar la sostenibilidad de la reintegración cuando se destinan a la reintegración económica. Resultan especialmente beneficiosos para la consolidación o la ampliación de actividades prometedoras más que para la creación de empresas en la etapa inicial del proceso de reintegración. En ese contexto, un asesoramiento adecuado es primordial para que los migrantes que retornan dispongan de suficiente información a la hora de decidir si solicitan o no un microcrédito. También son posibles los microcréditos comunitarios, que consisten en conceder un préstamo a una comunidad para poner en marcha, reforzar o ampliar un proyecto comunitario. Ese tipo de programas, y sobre todo los préstamos colectivos otorgados a cooperativas de migrantes que retornan, pueden contribuir a consolidar la cohesión del grupo y la confianza entre sus miembros. También es posible conceder préstamos a grupos mixtos compuestos por migrantes que retornan y por población no migrante, con el fin de que los primeros sean mejor aceptados en las comunidades a las que retornan.

Identificación, creación y fomento de asociaciones con las entidades de microfinanciación

La microfinanciación (y, en general, los servicios financieros) debería tenerse en cuenta en el análisis y la evaluación que se realicen durante la fase de diseño de los programas de reintegración o al inicio de su ejecución. El componente de microcrédito de un programa de reintegración debería ser implementado por entidades de microfinanciación ya establecidas y sólidas, que tendrían que ser seleccionadas siguiendo un riguroso proceso con la debida diligencia. Conviene dar preferencia a las entidades de microfinanciación que tengan una disposición favorable hacia los migrantes que retornan y les ofrezcan un apoyo integral, que comprenda no solo la concesión de un microcrédito, sino también formación en gestión empresarial y otros tipos de apoyo. En general, los



organismos que se ocupan de la reintegración no deberían encargarse directamente de implementar los planes de microcrédito y, a efectos de evitar cualquier confusión, deberían informar con claridad a los beneficiarios de la diferencia entre la asistencia para la reintegración prestada a través de ayudas (bienes, servicios o dinero en efectivo que se proporcionan a los migrantes que retornan y que estos no tienen que devolver) y los microcréditos (capital que se presta y que debe reembolsarse al cabo de cierto tiempo).

Participación de los organismos que se ocupan de la reintegración en los planes de microcrédito para migrantes que retornan

Los organismos que se ocupan de la reintegración pueden desempeñar un papel importante a la hora de facilitar a los migrantes que retornan el acceso a los microcréditos, mediante la colaboración con las entidades de microfinanciación y el apoyo a estas. Pueden concienciar a las entidades de microfinanciación de que los migrantes que retornan son un posible grupo destinatario de sus servicios y ayudarlas a adaptar sus procedimientos, requisitos y servicios a los migrantes que retornan. En principio, no debería ser necesario diseñar programas específicos para los migrantes que retornan, sino que se pueden relajar algunos de los requisitos de acceso a los préstamos y revisar los procedimientos internos de las entidades de microfinanciación. Los organismos que se ocupan de la reintegración pueden ayudar en mayor medida a las entidades de microfinanciación a ofrecer sus servicios a los migrantes que retornan prestándoles asistencia en la realización de evaluaciones de mercado y proporcionándoles apoyo logístico para que puedan atender a las comunidades de los migrantes que retornan, sobre todo cuando se encuentran en zonas remotas. Una vez que las entidades de microfinanciación están preparadas para empezar a apoyar a los migrantes que retornan, los organismos que se ocupan de la reintegración pueden impartirles una formación más amplia sobre los perfiles y las necesidades específicas de esos migrantes. También pueden ayudar a las entidades de microfinanciación a conocer mejor el proceso de reintegración y la evolución de las necesidades financieras de los migrantes que retornan durante cada fase de dicho proceso. En algunos casos, los organismos que se ocupan de la reintegración pueden incluso ayudar a las entidades de microfinanciación a reducir el riesgo financiero que conlleva la asistencia a los migrantes que retornan, mediante la creación de un fondo rotatorio específico (o un fondo de garantía de préstamo).

Al mismo tiempo, los organismos que se ocupan de la reintegración pueden facilitar a los migrantes que retornan la obtención de microcréditos, proporcionándoles el apoyo que necesiten. Para ello, pueden ocuparse de algunos de los requerimientos de las entidades de microfinanciación, como la necesidad de tener una cuenta bancaria o de obtener documentos de identificación específicos. Además, los organismos que se ocupan de la reintegración pueden prestar apoyo a los migrantes que retornan ofreciéndoles formación financiera y sobre creación y gestión de empresas, así como ayuda en el desarrollo de un plan de negocio o, más directamente, asistencia en el proceso de solicitud. Asimismo, cuando proceda, pueden prestarles apoyo para que soliciten en grupo préstamos colectivos.

Gracias a su sólida experiencia en materia de retorno y reintegración, su profundo conocimiento del grupo al que destinan su trabajo y la relación privilegiada de confianza que establecen con los migrantes que retornan, la participación de los organismos que se ocupan de la reintegración podría constituir un valor añadido tanto para las entidades de microfinanciación como para los migrantes que retornan. Los organismos que se ocupan de la reintegración pueden aprovechar su situación para poner en contacto a los migrantes que retornan con las entidades de microfinanciación (y otros proveedores de servicios financieros). En determinados casos, pueden contemplar la posibilidad de compensar las diferencias entre los subsidios de reintegración y los microcréditos, mediante el establecimiento de un plan de una especie de microcrédito en condiciones favorables, por el que se conceden préstamos sin intereses a los migrantes que retornan. No obstante, cualquier función más activa del organismo que se ocupa de la reintegración en el proceso de concesión de microcréditos debe preverse cuidadosamente.



Conclusions

Si bien el microcrédito puede constituir un complemento importante y eficaz de la asistencia para la reintegración, no siempre es un instrumento adecuado y no puede recomendarse como solución aplicable a todos los migrantes que retornan. Por consiguiente, es fundamental evaluar la pertinencia de recomendar microcréditos como forma de apoyo a la reintegración de los migrantes que retornan para asegurarse de que sea perjudicial. Cabe conferir particular atención a la carga extra de deuda que supone para los migrantes que retornan, lo que puede contribuir a atraparlos en un ciclo de endeudamiento. Por otro lado, el microcrédito puede constituir un instrumento útil para reforzar o ampliar las actividades empresariales de los migrantes que retornan, y aumentar así la estabilidad económica y el bienestar tanto de ellos como de sus familiares.

A parte de los préstamos de sus familiares o de las entidades financieras (incluidas las entidades de microfinanciación), hay otras formas de movilizar capital para apoyar las actividades empresariales de los migrantes que retornan. Agrupar a los beneficiarios en proyectos colectivos puede atraer a diversos socios, como inversores con impacto social o del sector privado. Además, podrían estudiarse otros planes financieros para apoyar la reintegración basados en la solidaridad y el apoyo entre iguales, como los grupos de ahorro, y los organismos que se ocupan de la reintegración podrían contemplar la posibilidad de apoyar a las comunidades de retorno en la creación de grupos de apoyo financiero. De ese modo, los migrantes que retornan pueden librarse de algunos de los estrictos requisitos que se exigen para recibir préstamos de los bancos tradicionales o las entidades de microfinanciación, como la presentación de documentos de identidad o avales. Si bien ese tipo de planes financieros puede fomentar la cohesión social y la solidaridad, las cantidades de dinero que se conceden suelen ser limitadas y pueden no satisfacer las aspiraciones de los migrantes que retornan.

Dado que las experiencias relacionadas con el uso de planes de microcrédito en el contexto de la reintegración de migrantes siguen siendo muy limitadas, es preciso seguir poniendo a prueba este enfoque en el marco de los proyectos de reintegración. Además, cabe promover la investigación sobre el uso del microcrédito —y más ampliamente de la microfinanciación— en el contexto de la reintegración de migrantes. Solo a partir de datos confirmados será posible incluir de forma diferenciada y eficaz los componentes de la microfinanciación en los programas de reintegración.

En la versión completa del documento de conocimiento, disponible [en este enlace](#), encontrará información y recomendaciones más detalladas en cuanto al uso del microcrédito en el contexto de la reintegración de migrantes.



Justificación de la Serie de Documentos de Conocimiento sobre Reintegración Sostenible

Este informe forma parte de una serie de documentos de conocimiento que se centran en aspectos de la reintegración de migrantes que han sido poco investigados, que no se han aprovechado al máximo o que de forma sistemática aparecen en las evaluaciones de los programas de reintegración como deficiencias u oportunidades de los programas. La serie de documentos de conocimiento complementa otros materiales de conocimiento desarrollados por el Centro de Gestión del Conocimiento de la UE-OIM, como las *fichas informativas sobre buenas prácticas y prácticas prometedoras e innovadoras*, la serie *Knowledge Bites* y los *estudios de investigación* en el marco del Fondo de Investigación del Centro de Gestión del Conocimiento de la UE-OIM. Los documentos de conocimiento tienen como objetivo hacer un balance de la situación en diversas esferas relacionadas con la asistencia y los programas para la reintegración, y proponer directrices para los futuros programas de reintegración ejecutados por los gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales de todo el mundo.

Centro de Gestión del Conocimiento UE-OIM

El desarrollo y la preparación de este documento han contado con el apoyo del Centro de Gestión del Conocimiento de la UE-OIM, creado en septiembre de 2017 en el marco de la Acción Piloto sobre el Retorno Voluntario y la Reintegración Sostenible Basada en la Comunidad, financiada por la Unión Europea. El Centro de Gestión del Conocimiento de la UE-OIM aspira a fortalecer el aprendizaje a través de los programas de retorno y reintegración, y a promover la armonización de los enfoques, procesos e instrumentos en el marco de las *Acciones de la UE y la OIM* que abordan la protección y la reintegración sostenible de los migrantes en África y Asia y otras partes del mundo.